



## **INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SINOPEC INTERNATIONAL PETROLEUM SERVICE ECUADOR S.A.**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Compañías y en los Estatutos de la Compañía SINOPEC INTERNATIONAL PETROLEUM SERVICE ECUADOR S.A., me es grato suscribir el siguiente informe de los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2016.

### **1. Objetivos de la compañía**

En el período económico motivo de este informe, la compañía ha desarrollado sus operaciones normalmente en observancia a su objeto social. El ejercicio económico del 2016 se caracterizó por una buena gestión de servicios que elevó la facturación total, agregada a un programa de personalización de servicio al cliente. Los Estados financieros adjuntos: Balance de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias, evidencian su situación financiera y el movimiento económico comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2016.

### **2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas**

La administración de la Compañía ha cumplido las disposiciones superiores emanadas de la Junta General de Accionistas.

### **3. Aspectos Generales**

3.1.El Estado de Resultados al cierre del ejercicio económico del 2016, arroja una utilidad de USD. 11.482.379,32 antes de la distribución de participación laboral e impuesto a la renta, que es muy superior si comparamos con la pérdida de USD. 5.029.175,76 obtenida al cierre del ejercicio 2015.

3.2.Recomiendo que la Junta General planifique y adopte medidas convenientes a los intereses de la Compañía, para que en el año 2017 continúe operando como hasta la presente, en cumplimiento de sus objetivos y a lo planificado para ese período.

3.3.Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación de soporte, se encuentran en las oficinas de la compañía a disposición de los señores accionistas, en caso de requerirlos.



中国石化集团国际石油工程有限公司厄瓜多尔公司  
**Sinopec International Petroleum Service Ecuador S.A.**

3.4.Recomiendo que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2016, sean repartidas a los accionistas.

**4. Hechos relevantes**

Durante el período 2016 no han existido hechos relevantes que influyan significativamente en los resultados de la operación de la compañía, tanto en el ámbito administrativo, laboral o legal.

**5. Normas de Propiedad Intelectual y derechos de autor**

Durante el período 2016 no la compañía no ha desarrollado productos y/o servicios relacionados a las Normas de Propiedad Intelectual y/o Derechos de Autor.

Atentamente,

**Chen Weilong**  
REPRESENTANTE LEGAL  
SINOPEC INTERNATIONAL  
PETROLEUM SERVICE ECUADOR S.A.

Quito, 30 de marzo del 2016.